

ILUSTRADOR AMERICANO

DEL SABADO 30 DE MAYO DE 1812.

Para que el público se cerciore de las intenciones de la nacion americana, y califique sus procedimientos comparandolos con los de sus opresores, se insertan el manifiesto y planes aprobados por la suprema junta nacional en los mismos términos en que se dirigieron oficialmente de orden de Sra Mag á las principales autoridades del reyno, y al intruso virey Venégas, quien tuvo la temeridad de mandarlos quemar por mano de verdugo.

„Exmo. Sr.—Lleno de incomparable satisfaccion por haberse dignado la suprema junta nacional de aprobar el manifiesto y planes que acompaño, tengo el honor de dirigirlós á V. E. de orden expresa de S. M.—Los principios y máximas incontestables en que se funda, obligan á todo hombre de bien á decidirse por el partido de la nacion, cuya justicia solo puede ignorar el que cierra obstinadamente los ojos del entendimiento á las verdades mas claras, y tapa sus oidos para no escuchar los clamores de la religion, de la naturaleza, de la humanidad y de la política que resuenan por los quatro ángulos del globo terraqueo, con tanto honor nuestro, como oprobrio e ignominia eterna de nuestros antagonistas. Yo haciendo violencia á mi naturaleza hubiera prescindido de los sentimientos y relaciones mas precisas, contentandome con sustraerme del reyno por no ver la devastacion de mi pátria, si V. E. me hubiera concedido la u-cencia que solicité para trasladarme á España; pero no pudiendo presenciara la violacion de los derechos mas santos, qualquiera genero de muerte me parece preferible á una apatia vergonzosa y criminal, ó á la baxeza de estar precisado á influir de algun modó en el derramamiento de la sangre de mis inocentes hermanos: sea la que fuere mi suerte, estoy seguro de que los hombres buenos de ambos partidos, aprobarán en todo tiempo mis sentimientos estampados en esos pliegos: ellos son tambien los de toda la America, y V. E. á pesar de las mentiras con que procuran alucinarlo algunos gachupines perversos y tontos, debe saber á la hora

de esta, que no está petenando con una gavilla de ladrones, sino con la nacion levantada en masa, que reclama y sostiene sus derechos con la espada, que tiene yz un gobierno organizado, establecidos los fundamentos de su constitucion, y tomadas sus providencias para llevar al cabo sus justas pretensiones. Si estos conocimientos fueren bastantes á hacer decidir á V. E. por el partido de la justicia, aprovechándose en tiempo oportuno de las intenciones filantrópicas de la nacion, que no es de creer subsistan siempre, puede V. E. abrir las negociaciones por medio de un comisionado, que será tratado con la mayor consideracion en observancia inviolable de los derechos de gentes y de guerra.—Son muchos y muy notorios los males que afligen al reyno, con enorme detrimento de la monarquia, y trascendentales á la parte moral del estado. La soberana junta nacional americana supone á V. E. demasiado penetrado de sentimientos de religion, humanidad y fidelidad á nuestro augusto monarca el Sr. D. FERNANDO VII, para dudar un solo momento que presuntará quantos iniluxos pendan de su arbitrio conducentes á la admision de alguno de los planes en que se interesa el mejor servicio de Dios y del rey, entendido de que se han despachado tambien á todas los cuerpos y autoridades del reyno, lo que participo á V. E. en cumplimiento de lo que me manda Su Mag.—Dios guarde á V. E. muchos años. Real de Sultepec 16 de marzo de 1812.—Dr. Josef Maria Cos.—Eximó. Sr. teniente general de los reales exércitos de España Don Francisco Xavier Venégas.”

La nacion americana á los europeos habitantes de este continente.—Hermanos, amigos y conciudadanos la santa religion que profesamos, la recta razon, la humanidad, el parentesco, la amistad, y quantos vínculos respetables nos unen estrechamente de todos los modos que pueden unirse los habitantes de un mismo suelo, que veneran á un mismo soberano, y viven bjo la protección de unas propias leyes, exigen imperiosamente que presteis atento oido á nuestras justas quejas y pretensiones. La guerra, este azote cruel, devastador de los reynos mas florcientes, y manantial perpetuo de desdichas, no puede producirnos utilidad alguna, sea el que fusre el partido vencedor, á quien pasada la turbacion no quedara otra cosa mas que la maligna complacencia de su victoria; pero tendrá que llorar por muchos años pérdidas y

malas irreparables, comprendiéndose acaso entre ellos, como es muy de temerse, el de que una mano extranjera de las muchas que anhelan á poseer esta porción preciosa de la monarquía española, provocada por nosotros mismos, y aprovechándose de nuestra desunión nos imponga la ley quando ya no sea tiempo de evitarlo, mientras que frenéticos con un ciego favor nos acuchillamos unos á otros, sin querer oírnos ni exáminar nuestros reciprocos derechos, ni saber quales sean nuestras miras, obstinados vosotros por vuestra parte en calumniarnos en vuestras providencias judiciales y papeles públicos, fundados en una afectada equivocacion y absoluto desentendimiento del fondo de nuestras intenciones. S. C.

Refutación á la gazeta extraordinaria de México núm. 233.

Jamás creímos tan fatuos á los satélites de la tiranía como en vista de la gazeta extraordinaria de México de 25 de mayo. Mentir sin que hubiese quien contradixera, probaba sin duda mala fé; pero hacerlo en el tiempo mismo en que se imprime este periódico, por medio del qual pueden desmentirse las imposturas, es un descaro intolerable.

Se atreve Porlier á decir en su parte de 19 de abril que lo atacamos por *once diferentes puntos*. Si la Merced, el Beaterio y el Carmen, son once diferentes puntos, dice bien. Que los bandidos fueron rechazados batidos y escarmentados. Buen escarmiento es quedarse á las puertas de Toluca y continuar su riguroso sitio. El mismo Porlier y sus compañeros han dicho públicamente que les causó mas terror nuestra retirada que el ataque. *Que quedaron en su poder tres cañones*. Uno rebentado y otro que cayó con la pared, desde donde obraba fué el todo de nuestra pérdida. *Quedo el campo cubierto de cadáveres*. Expresion favorita de estos caballeros, á la que regularmente acompañan las de que por su parte no hubo mas que uno ó dos heridos, un contuso, y algun caballo muerto; pero los cementerios y hospitales de Toluca que apenas han dado a basto para recibir los muertos y heridos, manifiestan que es un poquito mayor el número de unos y otros. *Que han quedado despejados de canalla estos contornos*. La palabra *quintuplicado* puesta al frente de un oficio de 19 de abril que se da al público el 25 de mayo, es muy linda prueba de esta verdad. *Que anda la caballeria en su persecucion*. Pues por qué volvieron á meterse dentro de sus trincheras quando intentaron salir la tarde del dia del ataque

¿Por qué han muerto de hambre muchos caballos? ¿Por qué la gente ha estado reducida a comer solo maiz? ¿Por qué en vez de carbón y leña, se ha visto precisada a quemar las vigas y puertas de las casas?

En el parte del mismo Porlier de 21 de mayo dice que el 19 de abril se les tomó á los bandidos otro camp; cinco parapetos &c. Una corta porcion de nuestra caballeria, sin parapetos, sin cañones &c. cargó sobre ellos con sola arnia blanca, con tanto furor, que los puso en precipitadísima fuga, dexando 19 muertos en el campo de batalla, y llevandose mas de 50 heridos, de los quales muchos han muerto en Toluca, segun el informe de sus habitantes. ¿Y qué no habra hecho menos muchos caballos, fusiles, pistolas, sables y capas amarillás de sus dragones que se hallan en nuestro poder?

Volvieron á ocupar el dia 20 los púeblos de Sinacantpec &c. Nunca se han retirado de ellos nuestras tropas. *Habiendo sido diario el tiroteo, pero sin acercarse los rebeldes.* ¿Que llamaré acercarse este buen hombre? ¿Pues qué sus soldados habrán disparado á los pájaros diariamente, desde los balcones, azoteas y torres de Toluca? ¿Y el cuerpo de un ajusticiado que se colgó en el barrio de S. Miguel a su vista y presencia sería conducido por los angeles a aquel parage? *Los persiguió mi infanteria y sostuvo una accion obstinada hasta las once del dia.* Si las acciones obstinadas se sostienen huyendo, no hay duda sino que esta fué muy reñida, pues los cobardes de Toluca, luego que nuestra caballeria les hizo frente, corrieron como unos gamos, distinguiendose particularmente los tenientes *D. Antonio Bringas y D. Vicente Ferrisola*, cargando quatro muertos y gran multitud de heridos, de los quales han fallecido varios segun informes de los desertores que diariamente se pasan á nuestro campo. *Los bandidos perdieron mas de 100 hombres.* Ni un herido tuvimos; pero este descaro para mentir es qualidad que los caracteriza.

Hoy he sabido no pudieron forzar nuestras tropas el paso de Lerma. Ni hubieran podido jamás si nuestras meditadas combinaciones no lo hubieran permitido para su mas completa ruina. *Descuide V. E. sobre esta ciudad &c.* Todo lo sabemos, y ya se verá por quien queda el triunfo jamás nos atrevemos á cantar victoria antes de entrar en accion.